

165329

165329



165329

P A T E N T E     D E     I N V E N C I O N

por veinte años

a favor de     D o n     J u a n     A Y M E R I C H     ,  
de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Di-  
putación, número 465, p o r :

"MEJORAS EN EL MONTAJE DE LAS RUEDAS, PARTICULARMENTE LAS  
DE DISCO O PLANCHA EMBUTIDA, DE COCHES CUNA, COHECITOS Y  
PEQUEÑOS VEHICULOS ANALOGOS, EN SUS EJES"

---

M E M O R I A     D E S C R I P T I V A

---

1            La construcción de coches cuna y vehículos semejantes,  
rudimentaria en un principio, ha ido perfeccionándose, con  
sistemas especiales de suspensión, disposiciones articuladas  
para su aplicación a funciones diversas, tapizados de lujo,  
5            capotas y otros accesorios:

Desde luego, y como consecuencia, se ha pensado en la  
aplicación de cojinetes de bolas, a fin de evitar rozamientos  
y reducir el esfuerzo de la persona que arrastre el coche.  
Sin embargo, se ha tropezado con las dificultades del monta-

165329



je por el pequeño diámetro y resistencia de las ruedas, reducido diámetro de los ejes y otras circunstancias:

El recurrente ha estudiado el asunto y llegado a un sistema realmente simple y eficiente de montaje, en el cual resultan reunidas la simplicidad y la robustez, así como la facilidad de recambio y visita:

Para fijar ideas nos referiremos a los dibujos adjuntos, en los que, esquemáticamente y en corte, se representa el conjunto de elementos que, combinados, constituyen el sistema de montaje que motiva la presente patente: Dichos dibujos deben tomarse, empero, como simple ejemplo, sin que deba atribuirse en modo alguno a los mismos carácter limitativo:

Según dicho sistema, se monta la rueda 1, formada por ejemplo por las dos partes embutidas 2 y 2', acopladas, en su eje 3, por intermedio de dos rodamientos de bolas 4 y 4' (uno para cada cara) para los cuales se constituyen unos respectivos alojamientos mediante unas piezas 5 y 5' en forma de cazoleta, cuyo fondo se aplica contra el cuerpo o cara, 2 ó 2', de la rueda al atornillar en el extremo del eje la pieza 6, cuya fijación puede asegurarse con una contratuerca 7; El fileteado de la pieza 6 se suprime, y la tuerca 7 también, para la cara interna de la rueda, en la que la presión de la cazoleta 5' contra 2' se obtiene merced al resalto 8 que forma el propio eje 3: En la cara externa puede también, si se quiere, suprimirse el fileteado de 6 y fiar la presión y fijación solo a la tuerca 7, completada o no con una segunda contratuerca: Ello es un detalle puramente circunstancial: Es, en cambio, obligado que

165329



5 las piezas 6-6' presentan perifericamente un rebajo cóncavo 9-9', el cual, en combinación con la concavidad de las cazoletas 5-5', da el espacio ajustado para el alojamiento de las bolas 4-4'. Estas se mueven, así, rodando, entre las piezas 5 y 6 ó 5' y 6'. Las cazoletas 5 y 5' van guiadas por las piezas 10-10' soldadas o remachadas a las caras 2-2' de la rueda y de diámetro interior ligeramente superior al exterior de las piezas 5-5', las cuales entran en ellas a frotamiento suave.

10 Puede verse que el montaje descrito no puede ser mas sencillo y que, en cambio, al hacer descansar los rodamientos en los rebajos 9-9' de 6-6', de diámetro doble, o triple, o mas superior al del eje 3, permite el empleo de bolas relativamente grandes -o en mayor número- y por  
15 tanto obtener una resistencia adecuada. Por otra parte, lo mismo el acto de montar que el de desmontar la rueda en su eje es realmente simple, bastando atornillar -o aflojar, según el caso- la tuerca 7 y la pieza 6, para tener fijado -o libre- todo el conjunto.

20 En el ejemplo se ha supuesto que las cazoletas 5-5' eran sueltas; ningún inconveniente hay en que las mismas sean fijas a las caras 2-2' de la rueda (como en esquema figura 2) por soldadura, remachado u otro procedimiento cualquiera, en cuyo caso pueden suprimirse las piezas guía  
25 10-10'. Por lo demás el resto no sufre alteración. Estas y otras variaciones pueden, naturalmente, introducirse, sin que quede modificada la esencialidad del montaje objeto de esta patente.

165329



N O T A

SE REINVINDICA :

1 - Una mejora en el montaje de las ruedas, particularmente las de disco o plancha embutida, de coches cuna, cochecitos y pequeños vehículos análogos, en sus  
5 ejes, según la cual se montan las tales ruedas en sus ejes por intermedio de dos rodamientos de bolas -uno para cada cara- los cuales rodamientos se alojan, dispuestos coaxialmente con el eje, cada uno en una pequeña pieza en  
10 forma de cazolleta cuyo fondo forma pieza con el cuerpo de la rueda (soldada, remachada o unida por un sistema cualquiera) o se aplica suelta, convenientemente guiada, contra el dicho cuerpo de la rueda, al presionarla contra el mismo mediante una pieza que se atornilla al eje o es ella  
15 misma presionada a su vez mediante una tuerca, la cual pieza presenta una concavidad o rebajo periférico que combinado con la forma asimismo cóncava de la cazolleta dicha, dan en conjunto un alojamiento y guía adecuados para las  
20 bolas, las cuales se mueven, rodando, entre la cazolleta y la pieza de presión indicada:

2 - Mejoras en el montaje de las ruedas, particularmente las de disco o plancha embutida, de coches cuna, cochecitos y pequeños vehículos análogos, en sus ejes.

Consta la presente M-

165329



5

memoria Descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 5 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco, y de una hoja con dibujos, anexa:

Barcelona, 15 marzo 1944

P.A.

Don Juan Aymaich

185329

BOLETA INICIAL

185329

FIG. 1

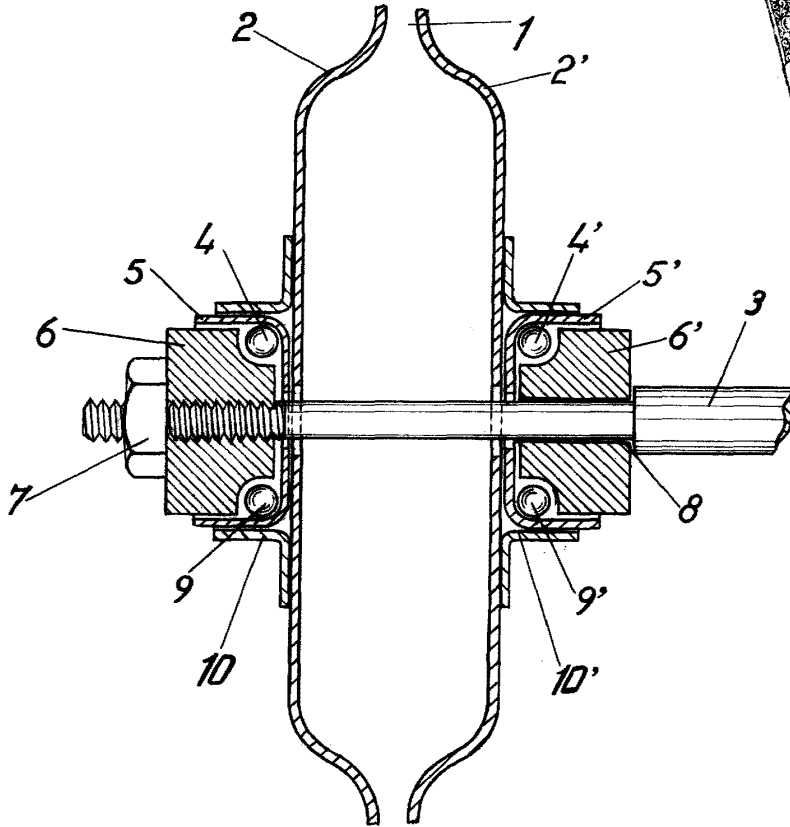
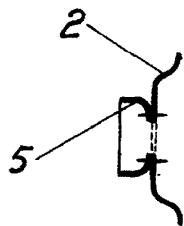


FIG. 2



ESCALA VARIABLE.

Antelona 15 mayo 1864  
P. A.